

Handwritten scribbles at the top left of the page.



Handwritten text: *ac*

Handwritten text: *perro*
selas
ma

Handwritten text: *bron*
en

Handwritten text at the bottom: *es de c*

En el día que es en el año de Justicia de los Regidores de la Villa de Vergara cum
 ofrase requirido su yz en su nombre de la una parte y el ondo de la otra de una parte
 Juan de mara de la piedad de otra parte e Juan Lopez de arrieta su yz en su nombre de la otra

allamos atento los meritos e merecimientos de este proceso de pñ que se venos favor e feboamos la forma e forma
 en este pñ de la pñ de Vergara por mñ peris albe en la villa de vergara y el doctor deya su asesor que este pñ es
 acon de que por parte de la dñda de vergara fue apelado e haziend elibrando en este pñ lo que de veros fñ que
 de vergara man de mandamos q cada e quando se oviere de hazer alise por la dñda de vergara e de vergara de ondo de la
 de vergara de la dñda de vergara e de ondo de vergara e de ondo de vergara e de ondo de vergara e de ondo de vergara
 ma dñmos e no hazemos condna con de los dñs el hñ Cortesellian de celli on de aca de castro

pronun rose esta forma y no se frasse a los ps de las partes de vergara e de ondo de vergara e de ondo de vergara
 en este año de vergara de vallejo